

Apoyo a través del Programa de Visado Temporal



¿Qué es el Programa de Visado Temporal?

El Programa de Visado Temporal (TVP, por sus siglas en inglés) ofrece apoyo a las mujeres que viven en Australia con un visado temporal y que estén sufriendo de violencia doméstica.

El Women's Legal Service Queensland puede proporcionar apoyo legal y social a través del programa TVP. Por ejemplo, podríamos ayudarte en materia de derecho de familia, violencia doméstica y derecho migratorio.

¿Qué es la violencia doméstica?

Se considera violencia doméstica cuando una persona cercana te hace daño o amenaza con hacerlo. Esta persona podría ser:

- tu pareja o expareja;
- un familiar; o
- un cuidador no remunerado, quien a su vez podría ser un familiar o amigo.

La definición de la violencia doméstica varía entre los distintos estados y territorios de Australia. Según los *Reglamentos Migratorios*, la violencia doméstica incluye cuando una persona cercana a ti:

- te hace daño o amenaza con hacerlo, ya sea a ti, a tu familia, tu pareja o la familia de tu expareja;
- amenaza con hacerle daño tus bienes; o
- te hace sentir preocupación o temor por tu seguridad.

Los *Reglamentos Migratorios* tienen validez en toda Australia.

Para obtener más información, consulta nuestra [hoja informativa sobre la violencia doméstica](#).

Separación de tu patrocinador por motivo de violencia doméstica

Si te separaste de tu patrocinador por motivo de la violencia doméstica, es posible que puedas solicitar la residencia permanente. Esto significa que podrías vivir en Australia de manera permanente si tu solicitud es aprobada.

Puedes presentar tu solicitud de acuerdo con las normas sobre la violencia familiar previstas en los Reglamentos Migratorios. Estas normas son válidas independientemente de donde vivas en Australia.

Podrías presentar tu solicitud si:

- mantenías una relación genuina y 'continua'; o
- tienes un visado temporal de pareja o solicitaste un visado permanente de pareja.

Deberías solicitar asesoría legal porque es posible que tu situación de visado se vea afectada y debas cumplir con algunos plazos.

Cómo solicitar una orden de protección contra la violencia doméstica (DVO)

También es posible que puedas solicitar una orden de protección contra la violencia doméstica (DVO, por sus siglas en inglés) para obtener protección para ti y para tus hijos. La DVO es una orden judicial otorgada por un juzgado de primera instancia (Magistrates Court, en inglés). Le indica a la persona que tú deseas protección y que no puede hacer ciertas cosas ni comportarse de ciertos modos.

Al solicitar una DVO, tu situación de visado podría verse afectada. Antes de solicitar una DVO, deberías obtener asesoría legal.

Si tienes hijos con tu expatrocinador

Si estás en proceso de obtener un visado de pareja y tienes hijos con tu expatrocinador, es posible que puedas solicitar un visado permanente de pareja.

Podrías solicitarlo si:

- tu expatrocinador es ciudadano australiano;
- te separaste por motivo de violencia doméstica o familiar;
- solicitaste un visado de pareja;
- tienes un visado temporal de pareja; o
- tienes un acuerdo parental con tu expatrocinador con respecto al cuidado de tus hijos.

Deberías solicitar asesoría legal lo antes posible para conversar sobre tus opciones.

¿Qué es un acuerdo parental?

Un acuerdo parental es un plan que contiene la manera en que tu expatrocinador y tú cuidarán de sus hijos en común luego de separarse.

Para obtener más información, consulta nuestra [hoja informativa sobre los acuerdos parentales después de separarse](#).

Si no cumples los criterios para la solicitud

Podemos darte asesoría si has sufrido de violencia doméstica, pero no cumples los requisitos para solicitar la residencia permanente de acuerdo con las normas sobre la violencia familiar.

Podemos ofrecerte asesoría acerca de otras opciones, entre ellas:

- un visado para padres o un visado de protección; o
- obtener la participación del Ministro de Inmigración.

Es posible que podamos remitirte a un especialista y obtener apoyo del Servicio Legal para Refugiados e Inmigración (Refugee and Immigration Legal Service o RAILS, por sus siglas en inglés). Por ejemplo, en caso de que requieras asistencia legal solamente para asuntos migratorios. RAILS ofrece apoyo migratorio jurídico de manera gratuita para refugiados, solicitantes de asilo e inmigrantes. Es posible que puedan remitirte a especialistas para que obtengas asesoría sobre cómo obtener un visado a través de tu empleo.

Contamos con otros equipos que también podrían ayudarte si solamente requieres asesoría legal con lo siguiente:

- derecho de familia; o
- derecho sobre la violencia doméstica.

Deberías solicitar asesoría legal lo antes posible para conversar sobre tus opciones.

Caso práctico: Linda obtuvo apoyo a través del TVP

Nota: en este caso práctico, cambiamos los datos personales de las personas para mantener la privacidad y confidencialidad.

Linda vino a Australia con un visado temporal de estudiante.

Mientras vivía en Australia, Linda inició una relación con Steve, quien es ciudadano australiano. Steve fue el patrocinador del visado de pareja de Linda.

A los pocos años, Linda y Steve tuvieron un hijo juntos.

Algunos años después de que naciera el hijo de ambos, Linda quiso separarse de Steve porque temía por su seguridad y la de su hijo.

La violencia doméstica y familiar que sufrió Linda

Steve no permitía que Linda hiciera amistades, hablara con su familia en el extranjero o trabajara.

También controlaba todos los asuntos financieros de la familia.

Además, le amenazó con:

- hacerle daño varias veces; y
- encerrarla en la casa durante el día mientras él estaba en el trabajo.

Cuando Linda quiso separarse

Cuando Linda le dijo a Steve que quería separarse, él le quitó su pasaporte y le amenazó con hacer que la deportaran y la alejaran de su hijo.

Los vecinos oyeron esta discusión y llamaron a la policía. La policía puso a Linda en contacto con un centro local contra la violencia doméstica. Obtuvieron un intérprete para Linda y la ayudaron a crear un plan de seguridad.

El plan de seguridad es para mantenerte a salvo en una relación o cuando estás dejando una relación. El centro contra la violencia doméstica remitió a Linda al programa TVP para obtener asesoramiento legal.

Steve presentó documentos ante el juzgado para solicitar órdenes parentales. El juzgado hace órdenes parentales para determinar los acuerdos entre los padres para el cuidado de sus hijos.

Para obtener más información, consulta nuestra [hoja informativa sobre lo que toma en cuenta el juzgado al hacer una orden parental para tus hijos](#).

Cómo apoyamos a Linda a través del TVP

Para apoyar a Linda, tomamos los siguientes pasos:

1. Le informamos al Departamento del Interior (Department of Home Affairs o DHA, por sus siglas en inglés) que la relación de Linda había terminado.
2. Le presentamos pruebas al DHA de que Linda y Steve tenían una relación genuina y que tuvieron un hijo juntos.
3. Apoyamos a Linda para que solicitara una DVO. También ayudamos a Linda a presentar pruebas al DHA de que había sufrido violencia doméstica y familiar. Con ello, ayudamos al DHA a comprender que debían otorgarle rápidamente la residencia permanente a Linda.
4. Ayudamos a Linda a obtener una orden parental del juzgado.

Apoyo para ti

Si tú o alguien que conoces se encuentra en peligro inmediato, llama al 000.

Puedes contactarnos para recibir apoyo del equipo de TVP. Llama al 1800 957 957.

Apoyo social

DV Connect

Puedes contactar a DV Connect para obtener apoyo. Llama al 1800 811 811.

Cruz Roja

Puedes contactar a la Cruz Roja para obtener apoyo. Llama al 1800 733 276.

Immigrant Women's Support Services

Puedes contactar al Immigrant Women's Support Services para obtener apoyo. Llama al (07) 3846 3490.

Apoyo legal

Refugee and Immigration Legal Service (RAILS)

Puedes contactar a RAILS para obtener apoyo. Llama al (07) 3846 9300.

Centros Jurídicos Comunitarios de Queensland

Puedes contactar a Community Legal Centres Queensland para encontrar centros jurídicos comunitarios en tu localidad. Llama al (07) 3392 0092.

Legal Aid Queensland

Puedes contactar a Legal Aid Queensland para recibir apoyo. Llama al 1300 65 11 88.

Esta hoja informativa contiene información general solamente y no representa asesoría legal.